



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

FORMULARIO N°01 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS A LAS EVALUACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N°009 DE 2015.

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS AL SISTEMA DE LLAMADO DE ENFERMERAS MARCA CMT DE LOS PISOS 12 AL 4 (NO INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL PISO 7 MARCA RAULAND, SI INCLUYE REPUESTOS EN CASO DE SER NECESARIOS) DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL EN CALIDAD DE
ORDENADOR DE GASTO y,

En uso de sus facultades legales y en especial de la conferidas por la Resolución No.770 de 2011, Resolución No. 1018 del 12 de Noviembre de 2014, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en materia contractual, procede a dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas por los oferentes dentro del proceso de selección de la referencia de la siguiente forma:

OBSERVACION N°1

Respecto al numeral 3 "Ponderación económica de la oferta", notamos un puntaje inferior al del oferente EXPERTOS INGENIEROS LTDA, por una diferencia mínima en precio. Por lo anterior sugerimos tengan en cuenta que, para los elementos faltantes por piso según la tabla de la propuesta económica, somos los únicos en capacidad de suministrarlos y tener stock inmediato y suficiente, por ser fabricantes del sistema de llamado de enfermeras Marca CMT, y distribuidores exclusivos para Colombia de la marca RAULAND; y ninguna otra compañía podrá cumplir con el suministro de estos repuestos.

RESPUESTA N° 1

El comité económico aclara que la oferta económica presentada por el oferente Expertos Ingenieros Ltda., fue presentada de acuerdo al formato establecido por la entidad en el Anexo Propuesta Económica del pliego de condiciones definitivo, ofertando todos los ítems y sin superar los precios de referencia establecidos. Igualmente la ponderación económica se realizó de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5.2 del Pliego definitivo de Condiciones, el cual establece que el menor valor obtiene la mayor puntuación de 400 puntos y las demás recibirán el puntaje resultante de la aplicación de la fórmula establecida en el mismo Numeral.

Economista Ramón Bueno
Comité Económico Evaluador

Salud - Calidad - Humanización



MinDefensa

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co

Bogotá, D.C. - Colombia

